

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 129

José Antonio López al bachiller Ignacio Aguilar y Dámaso Benítez, les pide noticias de algunos embargos y que suspenda sus comisiones (original)

Bien consta al bachiller don José María Mercado que mi comisión por el serenísimo señor don Miguel Hidalgo y Costilla, es extensiva a toda la costa del sur, y suprimida la suya hasta el terreno donde hoy se halla; por lo que espero de vuestra merced suspenda todo procedimiento por la que de dicho señor bachiller Mercado tiene, de embargos, y demás, especialmente en las cosas que tenga y pertenezcan a don Ildefonso Rivas, remitiéndome un estado con noticias circunstanciadas del embargo que vuestra merced le hizo en el ramo de salinas de Sentispaque de su cargo, en obvio de toda confusión, y para que todo comisionado subalterno me reconozca por jefe de esa costa pues de lo contrario será todo una confusión.

Dios guarde a usted muchos años. Tepic en el cuartel general, 12 de diciembre de 1810.— *José Antonio López*.— Señor cura de Santiago bachiller don Ignacio Aguilar.

El señor cura bachiller don José María Mercado está satisfecho que mi comisión es extensiva a toda esta costa del sur, y estoy satisfecho que la que dio a vuestra merced fue antes que se le comunicase la mía, y sin los debidos conocimientos de el sujeto que es vuestra merced y del destierro que se le hizo de los pueblos de Guainamota, por los hechos que son notorios y vuestra merced no ignora y que por el sencillo procedimiento de el señor Mercado no se han de exponer las gentes a sufrir el voraz que vuestra merced acostumbra.

En esta virtud le prevengo se retire de ahí sin tocar cosa alguna sea del sujeto que fuese pues esto sólo a mí toca, o al sujeto que como responsable inmediato tenga a bien nombrar, y de no ejecutar lo que yo le prevengo tomaré la justa providencia que

corresponda.

Dios guarde a vuestra merced muchos años. Cuartel general de Tepic y diciembre 12 de 1810.— El coronel de la División del Sur.— *José Antonio López*.— Señor don Dámaso Benítez.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602